JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ

(0763) 20074 - munilapaz@hotmail.com

La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN J.M. Nº 69/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS A LA ARQ. ARCELIA ELVIRA GUNTHER PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 741 "MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ" DE LA PAZ. AD-REFERÉNDUM ----------

---

La Paz, 02 de diciembre de 2019.-

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación de la nota del Comité de Evaluación de la Institución Municipal de fecha 25 de noviembre de 2 019 en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2019 Construcción, Remodelación y Reparación de Infraestructura de la Escuela Básica Nº 741 "Mariscal Francisco Solano López" de La Paz. Ad-Referéndum y----------

Que el Comité de Evaluación ha presentado su informe de evaluación de ofertas, en la que sugiere adjudicar a la Arq. Arcelia Elvira Gunther, por un monto de doscientos ochenta y tres millones setecientos diecisiete mil ciento cuarenta y tres guaraníes.---------

---

Que el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas y esta empresa se ajusta a lo establecido legalmente al respecto dando cumplimiento a lo ofertado por la convocante----------

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1º **APROBAR** la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas a la Arq. Arcelia Elvira Gunther, para la Construcción, Remodelación y Reparación de Infraestructura de la Escuela Básica Nº 741 "Mariscal Francisco Solano López" de La Paz -Ad-Referéndum, en el marco de lo previsto en la Ley 2051/03 y las demás normativas al respecto----------

Art. 2º Comuníquese a donde corresponda, cumplido archívese----------

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal, a los Dos Días del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Diecinueve----------

Prof. Víctor Venialgo D.
Secretario Junta Municipal

Lic. Olga Beatriz Sanabria
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución Municipal.-

La Paz, 03 de diciembre de 2019.-

Lic. Yessica M. Muller
Secretaria Municipal Interina

Mgtr. Blanca M. Chávez
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
☎ / (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN I.M Nº 660/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "ARQ. ARCELIA ELVIRA GUNTHER KAFER" CON RUC. Nº 1377084-5 PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESC. BÁSICA Nº 741 MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ- AD- REFERÉNDUM.----------

VISTA: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución, según nota de fecha 25 de Noviembre del 2019, y----------

CONSIDERANDO:

Que transcripta la misma, dice en lo pertinente: "Que en el marco del **PROCEDIMIENTO POR LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESC. BÁSICA Nº 741 MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ- AD- REFERÉNDUM** de este Municipio, se presentaron las siguientes ofertas:

1.	**ARQ. ARCELIA ELVIRA GUNTHER**	por un monto de Gs.	283.717.143.-
2.	**JE CONSTRUCCIONES**	por un monto de Gs.	290.226.960.-
3.	**ING. JORGE DIAZ LAVIGNE**	por un monto de Gs.	299.850.265.-
4.	**METALÚRGICA NÚÑEZ**	por un monto de Gs.	313.933.780.-
5.	**GRUPO RIO PARANÁ S.A**	por un monto de Gs.	325.480.960.-
6.	**ARQ. ALBERTO ARRUA**	por un monto de Gs.	330.269.650.-

Que, evaluadas las mismas, y por descalificación de los primeros dos oferentes resulta así la más solvente la oferta presentada por la firma **"ARQ. ARCELIA ELVIRA GUNTHER KAFER"**, según los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la referida refacción.

QUE, LA INTENDENCIA MUNICIPAL SE ADHIERE A LA RECOMENDACIÓN Y POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1º- ADJUDICAR a la Firma **"ARQ. ARCELIA ELVIRA GUNTHER KAFER** " con **RUC Nº 1377084-5,** la **CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESC. BÁSICA Nº 741 MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ- AD- REFERÉNDUM**, por valor de **Gs. 283.717.143.-** (Guaraníes Doscientos ochenta y tres millones setecientos diecisiete mil ciento cuarenta y tres).----------

Art. 2º.- COMUNICAR a la Adjudicada en el plazo indicado.----------

Art. 3º.- COMUNICAR a la *Dirección Nacional de Contrataciones Públicas* y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

La Paz, 03 de Diciembre del 2019.-

Lic. Yessica M. Muller A.
Secretaria General Interina

Lic. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal.